



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

6060

Expte. obras y actividades OA 303/15

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Instalación, Acceso y Ejercicio de Actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que en el mismo estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el Área de licencias y servicios técnicos municipales de este Ayuntamiento.

Núm. Expediente: 303/15

Promotor: Javier J. Llobera Franch

Técnicos redactores: Cristina Martí Crespi / Florencio Reolid García

Vicente Reolid García

M^a Luisa Manjón García

Objeto del proyecto: Cambio de uso / Actividad permanente menor de hotel

Emplazamiento: C/ Mallorca n^o 40 - Pollença

Pollença, 23 de mayo de 2016

El Alcalde

Miquel A. March Cerdà

